III. Educacion C-48 1804 1
nº 2

Distribucion pública de premios

á los niños y niñas de las Escuelas de la Ciudad de San-Felipe

por la IIe Junta de Educacion de la misma en la tarde del 26 de mayo de 1805.

La Real Sociedad económica de Valencia deseando cultivar la beneficencia á dar premios á los niños y niñas de las Escuelas de San-Felipe en los años 1801, 1802 y 1803. En el de 1804 interrumpió respeto á esta Ciudad esta demostracion de su celo, para poder atender á otras poblaciones del Reyno. La Junta de Educacion de San-Felipe creyó del caso cumplir por sí en dicho año semejante distribucion de premios, para no dexar de promover las miras benéficas de la Sociedad, y para entretener y avivar en sus Escuelas el ardor excitado ya con tan precioso estímulo. Publicó cinco premios, de quarenta reales y una medalla de honor, para niños, y dos

Sup.ca Exmo. Sr. Conde de Floridablanca
un efecto de Benignidad de S. M. con

para niñas, que ofrecieron costear los Individuos de la misma Junta y algunos vecinos. Se hicieron medallas de plata, en cuyo anverso había una matrona ofreciendo una corona de laurel, y en el reverso la letra A la juventud estudiosa, bajo la qual se figuró la divisa de la Ciudad de San-Felipe. A fines del año 1804 se adjudicaron los premios después del debido exámen, y se distribuyeron públicamente en la tarde del 26 del último mayo, á los niños y niñas que expresa el acta que mas abajo se inserta.

Para esta distribucion se decoró el Salon principal de las Casas capitulares. Sobre el sitio de la Junta de Educacion se leia el siguiente Dístico:

Coetui patrio
Caetabitanae Iuventutis instituendae Patrono.

Quo splendent nubes, iubar augent: nostra Iuventus
Dum fulgore tuo splendet, adauget eum.

Y sobre el puesto destinado para los premiados se leia el siguiente:

Gaudeat hic Libanus gratas ostendere plantas,
Primitias studii, Patria cara, tui.

Se convidó á este Acto á los Señores Individuos de ambos Cabildos, á la Nobleza, Comunidades, Xefes militares y demas personas de graduacion y carácter. Formada la Junta, se abrió la Funcion con un concierto de Música, que llenó sucesivamente todos los intervalos. Luego el Dr. D. Pedro Pichó, Presbítero, Catedrático de Elogüencia de la misma ciudad, encargado de la direccion de sus Estudios, Académico de Honor de la R.l Academia de San Cárlos, y Socio de Número de la Real Sociedad econó-

Supra ca
Plaxtmo Clas
Lic. Garcia
un efecto de Benignidad de Su Real Con

xnica de Valencia leyó el Discurso si-
guiente.

M. I. S.

La benéfica Educacion, el dulce Patriotis-
mo, nos reünen en este lugar autorizado:
nos van á ofrecer un espectáculo que
respire candor y terneza, y que con
emocion afectuosa difunda un fuego
suave en nuestro pecho. La Mitad en-
ardecida y afanosa corre y compite
en el estadio del honor: el celo patriótico
y la sabia Beneficencia van á coronar

Supra 2a

Silarum Flux

Lucus Feroniae

un objeto de Benignidad destinado con

o.

su frente bañada en sudor y lorioso. Á su vista, sensaciones vivas de placer, pasando como apacibles undulaciones de vena en vena, nos afectan deliciosamente, y excitan en nuestro ánimo sentimientos puros y permanentes de virtud. ¡Amable Virtud! tú animas estos objetos sensibles; y la sencilla naturaleza, dócil á tu magia (si puedo hablar así), se conmueve en tu presencia, se enternece al sentirte. Descendida del Cielo para pábulo y consuelo del espíritu humano, le recreas y dominas de un modo delicado y uniforme siempre, inimitable á las ilusiones de la falaz y bullicio-sa fantasía.

—"—

Antes de presenciar, Señores, tan agradable escena, puesto que el Digno Presidente del Ilustre Cuerpo, que nos proporciona semejante satisfacion, me encarga hablar;; no será inútil oportuno que discurramos un tanto

sobre la importancia de excitar la emulacion noble para los progresos de la Educacion.

—"—

Nada mas necesario al hombre que la Educacion, nada mas difícil. Ved aquí, Señores, el grande embarazo que opone la corrupcion de nuestra naturaleza al logro de la felicidad á que aspira ella misma. ¡Caracter contradictorio de nuestra constitucion; desde que la vició en los dias de su infancia la primera desobediencia! La necesidad de una Educacion es una verdad en que han convenido las legislaciones todas; porque todas han conocido, á lo ménos en los efectos la condicion servil, la degradacion lastimosa, en que quedó sumida la naturaleza humana, obscurecido en ella por la culpa el nativo esplendor de su creacion. El restablecimiento del hombre en quanto al órden de la gracia es obra reservada al mismo Criador como autor de ella: y aun en quanto al órden de la naturaleza, la Edu-

Sup.ca

Maximo Dias

un efecto de Benignidad de Dios

cacion no repone al hombre en la dig-
nidad de que cayó; le levanta de
su miserable abatimiento: no le resti-
tuye aquella sabiduría con que
brillára sobre él en la creacion el Omni-
potente; mas disipa mucho las ti-
nieblas en que nace y vive envuelto:
no aniquila esa muchedumbre de males,
que le mecen en la cuna, le arrancan
gemidos continuos durante su peregrina-
cion, y aun velan en silencio sobre su
tumba; pero le hace fuerte, insen-
sible á veces, contra su violenta domi-
nacion. Educacion benéfica, yo no
te llamaré virtud, sino conjunto y
maestra de todas las virtudes.

Esta Educacion, Señores, tan im-
portante, tan necesaria, es la funcion
mas difícil del talento y fuerzas del
hombre. Los trabajos de los sabios y de los
siglos no han provisto completamente á es-
ta necesidad. Observad á la juventud
quando se separa ya del lado de sus
ayos ó institutores, y para á servir á
la sociedad: quizá hasta aquel momento

una vigilancia suma, una acendrada prudencia,
una instruccion copiosa y metódica, la ha cesado;
la ha dirigido, la ha habituado, y contado no halla-
bria quizá en ella todo el fruto correspondiente
á los afanes de su reglada Educacion. Mil y mil
embarazos lo han impedido. Ah! generalmen-
te la época viciosa de la niñez, y en particular
un humor caprichoso, una indolencia invencible,
una dureza de carácter, una siniestra inclinacion
no bien conocida, ó un mimo furtivo, una sacer-
dad adulatora, un entusiasmo de vanidad insti-
gado en la cuna, una adulacion indiscreta, ó
una complacencia floja, un derecho, un nada,
la inutilizado tantos afanes. ¿Qué seguro pues
á vista de tan tristes y frequentes desengaños?
¿De qué manera se ocurrirá á este daño, ó qué
diligencias asegurarán un tanto, ó harán menos
falible el resultado de nuestra tarea? La
noble emulacion, Señores, la noble emulacion
es un medio de importancia. No digo
que es la emulacion el único
medio, es un medio muy eficaz, cuyo influxo
en los progresos de la educacion es casi cierto, y
á cuyo estímulo bien aplicado apénas se halla-
rá jóven insensible. Disposicion regular, me-

un efecto de Benignidad destinado en

Sup.ca

Maximo Dias

todo oportuno, teson suave, incontrastable
todo es necesario: la emulacion mue-
ve, la emulacion agita, la emulacion enciende,
la emulacion suele vencer. La constitucion
física del hombre con respeto á su potencia,
y las inclinaciones poderosas de la niñez
indican que debe ser así.

La Religion, la Literatura, las Artes
y las Ciencias, todas tienden á habilitar y
dirigir las potencias del hombre. La edu-
cacion emplea aquellos estudios, porque tiende
á hacer al hombre útil. Fuerzas y órganos
corporales, entendimiento, memoria, discurso,
voluntad, ingenio, talento, genio, todo participa
pues de los trabajos de la Educacion; todo se
habilita, se mejora, se rectifica con ella.
Pero observemos que la Educacion no obra
este mejoramiento en las potencias del hom-
bre, sino mediante el exercicio, ó el movi-
miento reglado de ellas. Este movimiento ó
exercicio no es meramente maquinal: si
lo fuera, la educacion del hombre apénas
se diferenciaria de la de los vegetales. Es-
te exercicio es regulado por la Educacion,
pero imperado, y executado ó producido por

la voluntad del educando mismo. Esta es la confir-
macion visible del hombre: y conformemente á es-
ta providencia todas sus operaciones racionales
son dependencia alguna de las diferencias de
edad. Principio es este, Señores, harto evidente,
al qual no podemos dexar de recurrir en las difer-
siones filosóficas sobre la Educacion, principio
muy fecundo, y fecundo de verdades importantes.
Una de ellas es, que hemos de excitar fuertemente
en el alma la voluntad del educando, para que la obra
de la Educacion logren su efecto.
Esto, mas bien practicado que experimentado, ha
conocido la dificultad de esta excitacion. Los
hervores primeros de esta vida, las pasiones
previenen con mucha anticipacion en el niño el uso
de razon. Y ¿de perturbar, ya de agitar, an-
ter que la estancia del perfecto conocimien-
to, como quando alguna ligera tempestad conmueve
las tinieblas de la atmosfera antes del alba viniendo
de la aurora. La imaginacion delicada, expedita
ya desde que lo estan los sentidos, robustecí-
dos, ardiente y fogosa con los progresos rapi-
dos de su vegetacion, se ha modificado ya
con impresiones poderosas, de las quales no
podrá condenarse algun dia la severa razon.

Sup.ca

Maximo Dias

Silvestre Pinheiro Ferreira

un efecto de Benignidad rectificado con

le han inclinada, le han decidido, le han vicia-
do ya talvez el animo y la amidescendencia de
las nodrizas; y aun de los padres estúpidos, q.
creyendo ser insensible y aun inmortal la i-
nocencia, la alimentan con frívolas y corruptas
Entre el esparcimiento, que las gracias les fijan
los juegos, que deben permitirse á su edad,
afectos y sentimientos siniestros se lanzan á
su corazon tierno. Mil objetos interesantes
han fixado ya su atencion: mil y mil é in-
numerables le atraen, le solicitan, quando
ya la Educacion la toma en sus brazos, y le
traslada á otro mas fino mas cultivado. Allí se
introducen con él todos los embelesos de su
fantasia, las pasiones todas de su edad con
sus pasiones antiguas y ya acabadas que
le amontonan en derredor nuevas ilusiones,
á pesar de la vigilancia con que se le cela.
No brillasen cuando una lumbre que los
fuegos fatuos de su imaginacion ardiente,
los quales, como las vibraciones del relám-
pago en las sombras de la noche, le desbum-
bran y le ciegan: pues las densas nieblas
de la ignorancia le cercan lastimosamente,
impenetrables por mucho tiempo á los rayos

puros de la verdad y la virtud.

Observad, Señores, de cerca á los niños en
este estado: y pasad la dificultad grande de
excitar en ellos su voluntad con estímulos dig-
nos de una alma inmortal criada para el
cielo. ¿Es reflexiva la instruccion...? No
puede convenir bien, mientras no la pueda
¿Gravedad de los defectos del hombre, y vileza
de las inclinaciones viciosas...? Connatura-
lizado con ellas no las puede aun sentir, a-
si como no siente la gravedad del ayre en
que respira. Y las reflexiones que le con-
vencerán en esta parte, las produce solo
la prolixa experiencia y el estudio lento de
la verdad. ¿Importancia y dulzura del tra-
bajo y de la aplicacion...? La impurtaneia
es para él una necesidad que no puede aun
comprehender. Y la dulzura no puede gus-
tarla su espíritu dissipado, llevado como
torrente por la efervescencia propia de su
edad al esparcimiento, al placer sensible,
á la ilusion. ¿Premios y frutos que le
producirá en otra época su laboriosidad y
conducta en la niñez y mocedad...? Pues-
tos así sus sentimientos [illegible] hieren mucho para
lexos, como en nebulosos horizontes,

un efecto de Benignidad recibirán con

Sup.ca

Maximo Blas

Illmo Sr. Dn. Ramon

el niño de su aliciente. Pero no nos confe-
mos en discurrir mas. Veamos que si el ni-
ño encuentra acíbar, amargura, castigo,
donde acude á contentar sus apetitos, á
á condescender con su desidia, se retrae,
y se modera. ¿Será pues este un medio o-
portuno para excitar su voluntad al interes-
tes? Lo será muchas veces, si la regula
la prudencia y el decoro: pero no puede
satisfacer á las miras generosas de la Edu-
cacion sabia, puesto que su efecto propio
no es excitar su voluntad al bien, sino dis-
gustarla del mal; es retraerla del acto vi-
cioso sin aficionarla á la virtud.

Pero felizmente vemos, Señores, q.
quando esta virtud se le presenta con los
atractivos que satisfacen á sus inclina-
ciones pueriles, la ama y la apetece:
quando el dulce galardon le espera en
medio de su carrera, corre y arde por al-
canzarle, y si ve que los esfuerzos de
algun rival pueden privarle de aquella
satisfaccion; entónces se mueve, se sa-
cude, se inflama, nada omite para
asegurar la preferencia, y noble emula-

cion! tu eres la que estimulas mejor al ni-
ño siempre sensible á tu mágico poder.
Hija noble del amor propio, tu eficacia y
tu importancia hacen que no atendamos al
afecto menor generoso que te produce, y
que estimemos tu mérito por el fin digno
á que aspiras. Así la fragante rosa bro-
ta del suelo impuro, y despliega sus hojas
nacaradas hácia el astro del dia, cubrien-
do de belleza y de gloria al suelo mismo q.
la produxo.

¿Qué tarea, qué dificultad no arrostra
el jóven excitado con semejante estímulo?
El estudio y las prácticas de la Religion sa-
grada, la moderacion de las pasiones, la
rectificacion de las costumbres, los princi-
pios de las artes, las teorías de las cien-
cias, todo es para él interesante des-
de que reconoce allí un objeto de su am-
bicion. Es fugaz esa gloria, es ideal ese
honor que le atrae: sea así enhorabuena:
mas no es fugaz ni imaginario el bien
que le rinde y le acrece: y la misma
Educacion sabrá contener y depurar es-
tos afectos, que por largo tiempo domi-

un efecto de semejante naturaleza

Supra

Illustrissimo Illas

Illustrissimo Illas

nan inwentemente el ánimo de los niños.
Aquella agradable filosofía, sobre que debe
regular sus funciones la Educacion, á su
tiempo mostrará al niño, que el galardon,
la recompensa, las distinciones de honor son
de aquella especie de bienes, que deseran
de serlo quando su uso es vicioso; y que en
razon de bienes no se diferencian, sinó en
el nombre, de la salud, de las riquezas, de
la amistad, y de otras comodidades de
la vida física y de la social. Le enseñará á apreciarlos por virtud, á apetecerlos por su utilidad sólida, y á no exceder en su uso los límites de la moderacion
y de la magnanimidad.

Entretanto, el jóven generoso se familiariza con los objetos dignos á que se intenta aficionarle: miéntras que los reconoce de cerca y los frequenta; los compara y los aprecia ya por sí: miéntras que de la humillacion del vencimiento reflecta enardecido hácia los aplausos de la victoria; aprende á dar paso expeditivo desde el vicio á la virtud. Y quando por hábito llega su espíritu á conocer

mas profundamente la hermosura de la virtud y el mérito de la probidad, su sensibilidad á los estímulos de aquella emulacion de una ofensa, y se resuelve al mismo paso el amor á la verdad y al bien sólido, propio del ánimo ilustrado.

Quando la envidia el anhelo desordenado ó el deseo de la recompensa, mirada como negociadora á su capricho, ó vencida su insolencia, ó dominada la diversidad de caracteres, baja por fin á averiguar á la menor su conducta en la escuela de su compañera aplaudida: mirad cómo se desvanece el orgullo que le inspiraron la devocion de su cuna, la obediencia de su niñez, la precocidad de su vestido, el tren de sus familias, quando ve constantemente que esta pequeña novedad, en que quiere sobresalir, no es atendida y premiada sinó la piedad, la entereza de las costumbres, la aplicacion y la instruccion: mirad enfin cómo vegeta prósperamente, como brilla la salud en su semblante, miéntras que una

Sup.ca

Maximo Blas

Mus. Phil. Lauder

un efecto de semejante naturaleza

la alegre ocupacion y el gusto se embeja en
que le empeñe el amor de la gloria.
Serán pues bien recividos estos sen-
timientos de los niños, serán un incentivo á
su emulacion: y cuando en ellos reco-
nozcan una inocencia que esté pronta un
medio de adquirir con algunos premios de
honra, nos harán sentir nuestros yerros, por
el bien de la niñez, los beneficios de esta
primera enseñanza, para que ejercitados
en los deveres sociales, conozcan
en dulces de humanidad, virtud y benefi-
cencia, ideas de felicidad pública, frutos
preciosos de educacion, y sean en todo
las artes y las ciencias, el ejercicio de
las virtudes, las virtudes máximas, to-
dos estos objetos tan preciosos para que
se presentan aquí á interesar, para afec-
tan, nos conmueven. Educacion, atraccion
de las virtudes, donde estén nuestros bie-
nes, hallen virtud hermosura, y amabilidad de
sentir, y excita generosos afectos.

Unidos, Señores, con vínculos de sociedad y de
fraternidad sincera, fomentemos este fuego
benéfico, este celo por la Educacion, que nos
anuncia gloria y prosperidad. Obligados
á privarnos el bien de la Patria en sus in-
dividuos, estimulemos á la generacion
nueva, que se avanza á ocupar el pues-
to que le dexemos, para que se instruya y
se habilite, y aprenda la manera propia
de cumplir con Dios y con la sociedad.
Gozémonos, y demos gracias al Autor
soberano de todo bien, porque en los a-
ctuales dias que se renuevan sobre nosotros, nos deja ver que se cuida de la
niñez, y que se promueven los establecimien-
tos de Educacion, y nos anuncian per-
pectivas risueñas que fomenten el estu-
dio precioso de la verdad y la virtud.

Sup.ca

Maximo Tres

Luis Antonio Flores

Leido este Discurso, el Dr. D. Luis Antonio Meliana leyó el Acta siguiente como Secretario de la Junta.

Señores.

Esta Ilª Junta de Educacion, siempre poseida del vivo sentimiento de reunir los efectos de adelanto y aprovechamiento de los jóvenes concurrentes á sus enseñanzas, y persuadida que el premio es el aliciente ó estímulo casi mas eficaz de conseguirlos, no olvidando la gratitud debida á la Real Sociedad de la capital, que prodigamente en los años anteriores les facilitó, y á quien en este no le había sido dable, seguramente por atender benéfica á otros pueblos que habian carecido ó no disfrutadolos, resolvió en la celebrada en 15 de mayo de 1804, que á oblaciones de sus individuos y demas celosos compatricios se procurasen. En efecto ha correspondido el éxito á su propuesto deseo, pues con solo entenderlo algunos, se han prestado á porfia; que ha sido no poca satisfaccion y complacencia de la Junta reconocer apoyado en la execucion lo que se prometia solo del justo

pensar de aquellos. Se ha seguido disponerse decorosamente siete premios, y previos exámenes y tentativas, agraciarse como á beneméritos y sobresalientes, que llenan el completo de sus obligaciones,

De la Escuela de D. Joachin Vallés,
á D. Luis Nicolas,
D. Miguel Cabéllos,
D. Vicente Torrilla,
D. Eusebio Valentin Garcia,
De la Escuela de D. Félix Alzamora,
á D. Juan Bautista Cruz,
De la Enseñanza de Dª Catarina Bayona y Dª Teresa Balleser,
á Dª Peregrina Estalbo,
Dª Teresa Lamaneta.

A que se agrega deberse entregar el que correspondió á Dª Manuela Lamaneta en el año antecedente, que porque no pudo concurrir se dexó para el primer acto público que se celebrase.

Y debiéndose perfeccionar la citada resolucion de premios por el termino mas decoroso, estimó en la celebrada en 4 del corriente disponer esta Funcion para en-

Sup.ca

Maximo Vilas

tregarse á los agraciados, á saber, quarenta reales á cada uno, con un lazo y medalla alegórica de plata. Ha procurado por su parte los convites de carrera y obligacion para solemnizarla con mas satisfaccion y júbilo: y espera de todos los Señores Concurrentes, que siendo sin duda poseidos de los mismos deseos, inseparables de todo buen patricio, se unan con los de la Junta, coadyuvando con sus fuerzas respective á promover quanto por necesario semejante establecimiento, y sean bien persuadidos que él será medio, para que llegando los niños á la competente edad, sigan las gloriosas empresas de nuestros mayores cada uno en la carrera á que se destine; procurando la gloria de Dios, el servicio del Rey y la continuacion de honor y timbre á esta su Patria.

En seguida los niños y niñas recibieron el premio por su órden de mano del Sr. Presidente; recitando despues quatro de ellos en accion de gracias D. Miguel Caballero, Sebastian García, Luis Nicola, y Juan Cruz y Juan Cruz

Máximo Ulas

Sup.ca

Coro.

¿Qué es esto? ¿dónde me hallo.....?
¿Esta rica medalla
Mi pecho adorna.....? ¡Cielos!.....
Se enagena mi alma:
¿Es embeleso acaso
Quanto hoy por mí pasa.....?
Mas nó, no es vana sombra:
Ilusion no me engaña.
A presencia de un Cuerpo
Amante de la Patria
Recibo la divisa
Que el Honor me señala.
Su bondad me distingue:
A la niñez incauta
Su bondad patrocina,
Y la cela y la ampara.
En públicas Escuelas
Se prepara enseñanza;
Su educacion recibe,
A su sombra descansa.
Y del saber la senda
Fácil le muestra y clara:
Con premios la estimula,
Con exemplos la inflama.

Así yo de Minerva
Llegaré al regio alcázar:
Veré desus alumnas
Las frentes coronadas
Veré..... ¿dónde fuyora
Mi mente se arrebata.
¿Mas este no es su Templo.
¿No es esta su morada?
¡Oh Sabia, oh sabia Diosa!
En las ilustres almas
De la Junta ¿quál prende
Tu esclarecida llama!
Entanto que amorosa
Nos mece y nos halaga,
Y los cisnes del Suria
Sus nuevos triunfos cantan.....
Pero para otra lira
Derad vuestras alabanzas,
Oh Musas: que á la mia
Tal gloria no le es dada.

2ª

En tu elogio, oh Junta,
Consagro este dia
Mi débil accento:
Gratitud me anima.

Máximo Tras

Mi débil accento
Con acorde lira
Entona tus glorias,
Publica mis dichas.
¿Qué la infancia pura
Sin tu mano amiga
En su ignorancia
Y acerba cumbre
Con premios gloriosos,
Con nobles trabajos,
Qual madre amorosa
Halagas y animas
Y terribles ejemplos
Confundes, aniquila
Al vil indolente,
Al fiero egoista
Como el astro hermoso
Que gobierna el dia,
Tinieblas arrolla,
Sombras precipitas,
Así yo desfallece,
Quando agradecida
Mi alma debiera
Dar gracias rendidas.
Vive Junta sabia:
Vive eternos dias,

Para honor del Surta
y del jóven dicha.

3ª

El Cielo reprospere,
Ilustrado Congreso,
A quien mueve é inflama
Del patrio bien el afanoso celo.
Verá la Patria alegre,
Como por sus desvelos,
Serán frutos opimos
Las flores de su suelo placentero.
¿Por tu franqueza, ó Junta,
Darte yo gracias puedo,
Quando en tierno mi labio
Me deslumbra su esplendor ingenuo.
Cantar pudiera vuestros,
O Setabenses Genios,
Tanta bondad y gloria,
A mi rudo cantar sublime objeto.
Entanto, ó Junta ilustre,
Quedaré satisfecho,
Si mi alma agradecida
Mostrarte puede solo mis deseos.

4ª

Quando por su largueza
Y vigilancia activa,
Oh Junta generosa,
Recibo esta divisa:
Divisa que ennoblece
La juventud sencilla,
Y ayar de la constancia
La aplicacion excita:
Un Numen grato y dulce
Suena su voz divina,
Y me dice: Muchacho,
¿Qué piensas, qué meditas?
Supuesto que se honra
La Patria siempre amiga,
Entre los dos rindamos
Las gracias mas debidas.
Tu lengua el instrumento
Será, Niño, este dia:
Y yo las expresiones
Te dictaré mas finas.
Atiende, Ilustre Junta,
Tus glorias merecidas:
Yo alabo tus tareas,
Venero tus fatigas.
En continuos desvelos
La educacion activas
Del parvulito incauto
De la inocente niña.
Mas siempre agradecido.....
¡O gratitud! tu obligas
A desplegar su labio,
Aunque el rubor lo impida.

Supra

Alexandro Arias

Alexandro Arias

Hoy habla por su lengua
Esta virtud, y altiva
Expresa el noble afecto
Del alma agradecida.
Sensibles á tu celo
Celebran á porfia
Hoy, ó Junta, tus glorias
Con repetidos vivas.
La dicha dispensada
Siempre en su pecho fixa,
Conservarán la idea
Del tan plausible dia.
En vano quedarán burladas
Tus esperanzas vivas,
Pues gustosas se ofrecen
Aplicacion continua.
Esto el Nimen propicio
Blandamente me inspira:
Yo enardecido entónces
Compuse esta letrilla:

Ilustre Junta,
Pia y benigna,
Vive mil años
Para la dicha
Del parvulillo
Que á ti se abriga.
Tu eres su madre
Tierna y propicia,
Sabroso néctar
Le facilitas,
Y en ser sus hijos
Sugeria cifras.

Maximo Elias

Despues D. Estéban Chacon, Regidor de esta mis-
ma Ciudad, Individuo de la Junta, y Socio de nú-
mero de la R.l Sociedad económica del Reyno,
leyó la Oda siguiente.

Mi afan la Patria, mi respeto exige:
A su potente voz corro solícito:
Me ocupa, me arrebata. Cobrad entanto
La cítara mi musa, que sonora
En su obsequio otras veces. Este dia,
Quando goza el honor de ser tu miembro,
O sabia Junta, excita mi alegria,
Y mi ardiente deseo
De entonar nueva canto.
A tu augusta memoria mis afectos
Consagro, pues me veo
Dulcemente ligado
Con el voto sagrado
De dirigir con tino al tierno niño.
¡Oh desvalida infancia,
Sumida en la ignorancia!
Tu suerte me lastima.

Maximo Elias

30

De triste error cubierta,
Romper no puedes el obscuro velo:
Y el espíritu puro, q.e te anima,
Esconde su esplendor y su luz bella.
¡Preciosa Educacion, hija dichosa
Del claro firmamento!
Humea en tus altares
Sin cesar el contino
El agradable incienso q.e amorosa
Esta Junta te ofrece: do quier mires,
tus progresos veré: veré tu fuerza,
Veré tus mutaciones y portentos.
Por ti deja el salvage
La negra cueva do, qual bruto, mora;
Y por camino cierto te contempla.
Conducirle propicia
Con luz brillante Atthenea al templo,
Do en su culto se inicia.
¡Oh Junta! por tu celo,
Y continuo desvelo,

Amanecio à la Patria inmaculada
De inmortal alegria,
Y eterna memoria:
A la Patria, à la Patria q.e aprueba
De ti anhela su gloria.
Oyela, oyela: dale oficiosa,
Qual el astro el dia abre fecundo
El suelo en mayo à mil opimos frutos,
Una infancia instruida y reparadora
La infancia es el taller, donde se labra
Se pule el talento:
Si este bello intento
Desaparece, en vano,
Se procura el fomento.
En la infancia se forma el semblante
De la alma probidad, el verdadero
Ciudadano y amigo;
q.e por recto sendero
Al bien comun dirige su desvelo.
Sin sabia educacion, el basto suelo,

Sup.ca

Maximo Maz

Mas Ill.es Señores

Qual varia yerma, ante mi vista viera
De sanguinarios monstruos habitada,
Su fiereza ostentando por doquiera:
Q.e el exemplo mortal de un hombre infesto,
Ahoga la semilla
Q.e natura plantó, sigue tus vacos
De la maldad ahora.....
¡Hombre de imprecacion! yo te aborrezco,
Yo te odio: camina,
Si empero te sigue el Cielo, à su razon
Tu soplo pestilente :
No corrompa el ambiente
Do mora la virtud.....¿Odian es fuerza
Al hombre q.e se alza al destino
Q.e educacion le diera,
Y huirle como à barbaro asesino?
Oh verdad consoladora!
Sencilla Juventud; oh quan hermosa
Al abrigo seguras
De una Junta ilustrada, q.e cuidosa

te guia à tan virtudes! tu vertad ostenta
De aquel temor funesto
Q.e persigue al mortal, si acompañado
Con el trato falaz, audaz anhelo
El idolo mentido
Q.e el mundo le presentó.
Tu recto corazon vistiendo abrigos
De las virtudes la semilla fertil
Q.e Educacion sembró con mano amiga
¡Oh tierna edad de magicos encantos!
Yo vi, yo vi aquel tiempo,
Yo le vi, le gocé; ¡preciosa imagen
De la hermosa unidad de la patria!
Y le vé, y le goza abochornado
El Pueblo retabense
En sus hijos dichosos,
Y sus deseos ve satisfechos:
Q.e abochornada la ignorancia yace,
Y rabia Educacion empuña el cetro.
Esta Junta propicia

Supra

Maximo Paz

M. Ortiz

se dirige, ó Niñez, allá á la [illegible]
De la virtud, y en el haber se inicia
Con digna recompensa:
Yo ví correr ansiosos,
Igual tras el cebo el pérfido acechado,
Mil niños estudiosos,
Atentos á vencer á sus iguales,
Y niñas aplicadas,
Compitiendo con otras sus iguales,
Presentaron labores delicadas:
Yo escuché con asombro sus ensayos,
A par de sus progresos, por el premio.
Que son las recompensas
Que benéfica mano distribuye
Al fin en el desvelo:
Centellas luminosas que despide,
Para que inflamen al niño; el pérfido cebo.
¡Oh vosotros, á quienes nombre ilustre
Dieza la Educacion! Vuestras fatigas
La infancia premia hoy, con vos premiadas.

El Suiza se alborozaba:
Os cinen verde cinto agradecido
Los sabios Genios, y pública oliva
Vuestros nombres repite en la alta esfera.
Entre la gaya flor, la mies dorada,
Que adornan en continua primavera
Nuestra campiña hermosa,
Esfuerza la su voz la Patria amada,
Y anhelando su gloria y su ventura,
Con las manos al cielo abiertas, ved
Os pide con ternura
A la Piedad y Letras un Liceo.
Igual en brillante perspectiva os muestra:
Colmad sus votos y la gloria vuestra.

Sup.a

Alexandra Flores

M. Cumbres

El Señor Presidente dela Junta
el Coronel D. Diego Navarro, y Sangran,
Gobernador Politico y militar de San
Felipe y sus Partidos, termino esta
tierna Funcion leyendo el siguiente
Discurso:

Señores:

El Templo del Honor, y de la Fama suele
figurarse en lo mas alto, en la cima de una
frayosa y elevada montaña, como si de di-
xera: aquí ha de subir, hasta aquí ha de
llegar quien quisiere ofrecer en estos altu-
ras holocaustos dignos de la deidad titu-
lar: titubea el hombre que aspira al
heroismo, y vacila por intrépido que sea,
midiendo con la imaginacion desde el pie
del monte la penosa y larga subida, cuyo
término no distingue la vista mas perspi-
caz; pero una vez resuelto, y allanados los primeros pasos, por mas que sus
fuerzas hayan decaido con la fatiga, cu-
bierto de sudor y sin aliento vuelve la
cabeza, y mirando con rostro placentero
el terreno que acaba de andar, la satisfac-
cion de haberlo superado le reanima,
le vigoriza y alivonéa tanto, que consi-
derando vencidas las dificultades que
le quedan aun, no recela ya, ni se de-
tiene, de una en otra las allanando,

Supra

Palacio Real

Fol. 1776 Archivo General

llega á la cumbre, y ciñe sus sienes con
el laurel debido á su virtud y constancia.
Tal considero yo, Señores, la educacion
de la juventud; desde la epoca en q.
empiezan á desenvolverse las facultades del alma, desde que rayan en la
niñez los primeros vislumbres de la
razon; hasta el fin de la educacion, ¿qué
distancia media tan dilatada! ¿qué
embarazos se oponen á su tránsito!
Tan difícil como útil, tan precia como
delicada, en cada paso presenta la
carrera de la educacion dificultades
que vencer, escollos y baxíos en que
zozobran; pero si al niño, incapaz
de sentir aun la satisfaccion de sus
progresos, se le halaga con el premio,
se le suaviza con recompensas acomodadas á su edad la aspereza de las lecciones; se le concede lo que no logran
sus compañeros; se le prefiere en fin
y distingue; ¡con que aspecto tan otro
se presenta á quien fixa la entrada en el
santuario de la instruccion! él mismo
la busca, quando antes talvez la re-

pugnaba; para obtener el galardon, para
ser preferido, sigue gustoso el camino que
le traza su director; hasta los juegos pueriles abandona, dígalo el niño, el
ser niño que acaban de ver nuestros embeleso y encanto, hé aquí como ellos
progresan y adelantan, así crece el hombre satisfecho de sus primeros pasos,
se le imponen ya las sucesivas; hé aquí la emulacion promovida con el premio, cuyos prodigiosos efectos habeis
oido en la abertura de esta sesion:
y ved aquí, Señores, lo que la R.l Junta de Educacion se ha propuesto en
la distribucion de los premios, que sus
Individuos y la generosidad de algunos recomendables sujetos de esta Ciudad
han costeado.

La Junta trabaja y se desvela,
pero ni se cansa ni fatiga, corre al término que se ha propuesto, y la satisfaccion que logra en lo que adelanta,
la empeña y alienta en lo que resta.

La Real aprobacion de un Seminario patriótico para esta Ciudad, expedi-

Supra

Maximo Mas

Ill.mo Señores

da con fecha de 3 de agosto del año último pasado, despliega el Plan meditado por la Junta, y descubre á nuestra vista un dilatado campo que brinda con la mano de celosos cultivadores, debe producir frutos sazonados, hijos ilustres que reconozcan en esta ciudad la memoria de los Calixtos y Alexandros, Cabezas de la Iglesia, de los Despuig, Claramunts, Cordan y Ramirez, Capitanes y Marinos consumados, gloria de Xátiva y de la Nacion entera.

En pocas palabras he enumerado, Señores, lo que talvez parecerá apenas verisímil; no hay duda, el establecimiento de un Seminario en San-Felipe envuelve dificultades, y hallará tropiezos, pero el tesón y talento todo pueden allanarlo; mientras, trabaje la Junta y active su celo, que solo tiende al bien y educacion pública. Padres de familia, parad un momento la reflexion sobre las obligaciones que os impone este honroso título; de los padres espera la Religion hijos que la ilustren, el Cielo moradores, la Patria espadas y plumas; Dios y el mundo los hacen responsables de la educacion de sus hijos. Ciudadanos todos, todos somos interesados en la educacion de la juventud, todos debemos conocer esta verdad. La prosperidad de una nacion, de un pueblo, de una familia puede vaticinarse con seguridad sobre la educacion solida y bien entendida de sus jóvenes. La buena educacion forma la moral, y contribuye eficazmente á la parte física del hombre; es un fenómeno de la naturaleza, un prodigio de la omnipotencia, que llegue á ser hombre un jóven sin principios y sin educacion. ¿Y qué? ¿á la vista de esto no seremos reconocidos á quien se dedica, á quien fomenta un establecimiento de educacion para la juventud de San-Felipe? ¿No nos disputarémos la satisfaccion de sentar la primer piedra de este edificio? Me lisongeo que sí; la acceptacion del brillante Concurso que me escucha

...

"...ygrandecerá [illegible] ...

Ill.mos Señores

Maximo Mas

Sup.ca

42.

...mas eficaces, y mas ...
...todo ...
...carme ... todo esperamos á la ...
...para ... pueden participar nuestra ...
...la Religion, y Patria. Que ...

...

...